



# ¿Qué hacer en

## seguridad y defensa?

Daniel Rico

Juan Gonzalo Zapata



**FEDESARROLLO**

Centro de Investigación Económica y Social

### 1. Problemas

Los cuatro problemas del sector de defensa son:

El sector seguridad y defensa **perdió la iniciativa y esta se debe retomar**. Hay evidencia de zonas del país con control territorial de los grupos armados organizados (GAO). La pérdida del relato oficial de la seguridad, junto con la fortaleza creciente de los grupos criminales dificulta el panorama; a esto se suma una desconfianza cada vez mayor en las fuerzas armadas y la policía, cuya imagen pública está en sus mínimos históricos.

**Se han deteriorado las relaciones con los Estados Unidos, aunque con mejoras recientes.** Esta relación binacional ha sido determinante para la transformación doctrinal y capacidades operacionales en seguridad y defensa en los últimos veinte años, por lo que deterioros en la relación eventualmente podrían conducir a una baja en los recursos de cooperación. A esto se suma la ausencia de relaciones diplomáticas con Venezuela, que ha imposibilitado resolver el problema de algunas organizaciones criminales que han centrado su accionar en la frontera.

**La criminalidad en las ciudades es cada vez más recurrente y violenta.** Hay fuerte evidencia que ratifica que esta criminalidad le ha tomado la delantera a los gobiernos locales y la policía. También que algunos crímenes han aumentado en número y en nivel de violencia.

**Dificultades estructurales para mantener el pie de fuerza.** En los últimos años se ha dado una caída de los miembros de las fuerzas militares en cerca de 16 mil efectivos y se han evidenciado problemas de reclutamiento y retención del talento humano. A esto hay que sumar los problemas presupuestales del sector, con la ausencia de un impuesto específico, más gastos de salarios y mayor gasto en pensiones por ventajas administrativas que facilitan el retiro.

## **2. Causas**

Las estructuras criminales y sus actividades económicas son cada vez más grandes y complejas y han aumentado su nivel de violencia. El uso de las armas traumáticas ha facilitado su accionar, pues estas son de más fácil acceso, lo que explica en buena parte el aumento del homicidio en los asaltos callejeros. La proliferación de armas a menor costo y las menores capacidades de intervención de las autoridades para restringirlas están jalando las muertes violentas de manera individual y colectiva. Igualmente, la criminalidad gestiona actividades de todo tipo que incluyen el contrabando, los juegos de azar ilegales, la adulteración de licores, la extorsión como una expresión del control territorial y el microtráfico, entre otros.

Los alcaldes también han perdido la iniciativa en materia de seguridad puesto que deben conciliar el uso de la fuerza pública con sus objetivos de política. Como se vio claramente en las protestas sociales de 2019 y 2021, esto no ha sido fácil.

El acceso a los datos del sector seguridad y defensa es limitado y poco auditable. Se necesitan más y mejores fuentes de información y seguimiento de las actividades criminales e ilegales, dado que esta información es la base fundamental para mejorar las decisiones en esta materia.

### **3. Propuestas**

**Es necesaria una nueva estrategia de seguridad.** Esta debe tener objetivos realistas y metas transformadoras, incluyendo una agenda de comunicaciones que realce el papel de la fuerza pública. Se debe tener un enfoque menos centralista de las soluciones de seguridad y que fortalezca la institucionalidad y capacidades locales para atender las demandas ciudadanas.

**Se necesita una transformación del enfoque sobre el crimen organizado,** con una visión del crimen como un sistema complejo que se reordena y adapta, no como un sistema de islas.

**Robustecer sustancialmente la inteligencia,** de tal forma que sea posible anticipar las acciones del crimen organizado.

**Continuar fortaleciendo las relaciones con Estados Unidos,** lo que permitirá mejorar la capacitación de nuestras fuerzas armadas, fortalecer el trabajo conjunto contra el crimen internacional, y disponer de mejor tecnología.

Complementario a lo anterior, hay que **retomar las relaciones diplomáticas con Venezuela,** pues la ausencia de estas ha facilitado el trabajo de las organizaciones criminales que operan en la extensa frontera. Nicaragua podría ser incluida en esta revisión de la política exterior.

**Identificar nuevas fuentes de financiamiento para el sector,** con un énfasis especial en el gasto de inversión. A su vez, algunas ciudades como Bogotá o Medellín cuentan con recursos propios que podrían cofinanciar la ampliación de la policía. Reorientar parte del gasto de los servicios privados de seguridad y vigilancia hacia el desarrollo de capacidades dentro de la fuerza pública.

**Hacer más eficiente el trabajo de los miembros de la fuerza pública.** Revisar el uso de personal uniformado en labores administrativas para optimizar el gasto. Pensar en nuevas modalidades de incorporación por tarea o periodos específicos y priorizar la incorporación para labores transformadoras.

Se finaliza con dos propuestas puntuales pero consideradas estratégicas y centrales:

**Modernizar la flota aérea.** Para esto es necesario un debate público sobre las alternativas, los costos y sus impactos frente a la decisión que finalmente se adopte.

**Profundizar las restricciones a las armas traumáticas.** Evaluar la prohibición total de su uso dadas las dificultades que hay en el actual enfoque de uso restrictivo.

## **Referencias**

**El Espectador (2020).** “Desplome de 85 a 48% en la opinión favorable de las Fuerzas Militares, según Gallup Poll”. Artículo de prensa del 2 de julio de 2020.

**France 24 (2021).** “Antony Blinken visitó Colombia y abordó temas de migración, narcotráfico y derechos humanos”. Artículo de prensa del 21 de octubre de 2021.

**Fundación Ideas para la Paz (2021).** “¿Regular el uso y mercado de armas traumáticas, sin reformar el control de las de fuego?”.

**Medicina Legal (2021).** Boletín mensual, diciembre de 2021.

**Ministerio de Defensa Nacional (2021).** Reporte de logros y retos del Sector Defensa.

**UNODC (2021).** Censo Anual de Cultivos Ilícitos.